



### EST LA GUERRE

Cada día que pasa acentúase más nuestra primera impresión. La facilidad con que triunfó el movimiento militar hizo creer, en un principio, a muchos, que se trataba de un simple cambio de gobierno y que todo se reduciría a esperar que las aguas volvieran a sus cauces. Los hechos van confirmando cada vez más que España está pasando por una verdadera revolución, cuya suavidad en la forma favorece la energía en el fondo. Rápidamente se están revisando todos los valores. Los que un día han sufrido el cercén en sus pretensiones, se revuelven airados al siguiente y excitan al Directorio a que arremeta contra las demás clases. Los amigos de los primeros días se quedan un poco confusos después, y se enfrían sus entusiasmos. Ello se debe a que han sufrido un ligero rasguño y que ven que no todo el monte es orégano. Pero esto anima a otros grupos, y cada vez el campo de acción es mayor, y hoy son los comerciantes, mañaneros agricultores, al otro los notarios, después los abogados, los que tirando cada uno de su punta van descubriendo el velo y dejando al descubierto la concupiscencia enorme de la España de la restauración.

¡Y cuán aprovechables son todas las quejas! En general, en todas ellas hay una gran sinceridad cuando se trata de... cortar las barbas al vecino. En casi todas ellas, sin embargo, se acusa una a modo de presbicia que impide ver lo más inmediato, lo propio; por eso casi todos esos documentos y declaraciones son aprovechables en su primera parte, cuando de las motas ajenas se ocupan, y son despreciables al final, cuando no quieren reconocer o disculpan la viga que ciega sus ojos.

La nota del Directorio anunciando a las derechas que no abriguen la ilusión de ocupar el poder si ellos fracasan, acusa el propósito de Primo de Rivera de tener toda la paciencia posible para salir a flote de tanto escollo. Pero también significa un cortés aviso a las clases pudientes de que están quemadas las naves de la retirada y que con el fracaso de esta situación sobrevendría el caos.

Bueno es repetirlo y bueno es que, ya que la revolución sigue siendo por fortuna, incruenta, se aprovechen los momentos para dar los golpes energéticos. La cuquería antigua calificaba de arbitristas cuantos procedimientos acusasen un rigor ejemplar. Pero los hechos nos van demostrando que es preferible una medida general que salve el mayor número de casos que el no acordarla por la existencia de esos casos. La sustitución de Ayuntamientos, el decreto sobre incompatibilidades es claro que han comprendido a algunos que no eran merecedores de la destitución. Pero esos casos ya se irán conociendo y se podrán aplicar aquellas prudentes excepciones que sirvan para confirmar precisamente la regla general.

Vengan pronto esas medidas sobre riqueza oculta que tan fácil es evitarla. Varias veces se han formulado, pocas se ha llegado a discutir el proyecto: la determinación de las rentas de las fincas urbanas por la riqueza que se declare; el reconocimiento, para las expropiaciones por utilidad pública, de lo que estuviese amillorado más el tanto por ciento de afección; la obligación de los Bancos de llevar relaciones al fisco de los tenedores de papel, trasladando y cargando las utilidades a los corredores que no se descargan dando el nombre de los propietarios. ¿Arbitrismo? Puede ser. Pero también era arbitrismo acabar con los burocratas parientes de políticos y bien fácil ha sido la extirpación. Se irá repartiendo el escozor, pero

es seguro que vendrá la general enmienda. Un paso más, y la carga de derechos pasivos puede casi desaparecer, y las reducciones de personal civil, militar y eclesiástico podrán llevarse hasta aquel límite que la potencia económica del país permita. Se hablará de derechos adquiridos, de contratos tácitos, de la manigua de intereses creados, y, sobre todo, de la ley escrita... antes. Ya ha anunciado el Directorio que no debe juzgarse su labor con un criterio estrecho de leguleyo.

Los sacrificios, las despedidas, en 1914 en Francia, tenían un solo comentario por consuelo: ¡C'est la guerre!

Paralelamente, todos los que suframos por el régimen presente podemos hallar un relativo consuelo exclamando:

¡Qué demonio!... ¡Es la revolución!...

### Hojas de mi almanaque

Cosas de la edad

De niño, en mi tierno encanto, nunca pude comprender por qué se ocupaban tanto de la moral y el deber.

Y hoy, que ya empiezo a tener alguna cana, ¡Dios santo!, veo con mortal espanto la razón de lo de ayer.

Historieta universal

Si quisieron con vehemencia, sus penas juntos lloraron, luego el llanto se enjugaron con silenciosa elocuencia.

Siguió fría indiferencia a tan ardiente pasión, y hoy es común opinión que se aborrecen de un modo que prueba que cabe todo en un mismo corazón.

ALDABAS.

### Apología del cinematógrafo

(Final).

De intento, he dejado para el final esa ventaja que podrá hacer sonreír al detractor del cine, pero que, empleándose en los demás espectáculos y constituyendo una de sus sorpresas, es digna de tenerse en cuenta. Me refiero al llamado *truco*. Desde la simple obturación del objetivo para producir la desaparición de un personaje y que dió lugar a las primeras películas de magia, hace más de veinte años, («La Cenicienta», «El demonio en el convento», etc.) hasta el lanzamiento del protagonista desde un aeroplano a un automóvil, y el choque de dos trenes lanzados a toda velocidad, y las escenas en que intervienen fieras de todas clases, y las fotografías en el fondo del mar y todo cuanto la fantasía del *filmador* discurre para aumentar la expectación del público, el *truco* ha dado lugar a emocionantes películas que los aficionados presencian con el ánimo suspenso. Y no siempre, sin embargo, se encomienda la escena aterradora al *truco*, pues numerosos artistas del cine han padecido las consecuencias de sus arriesgados ejercicios. Y hoy es una muchachita deshecha por una leona farnélica y otro día un acróbata despeñado desde un automóvil o desde el último piso de un rascacielos. Así pereció el popularísimo André Deed, más conocido por el nombre de Toribio.

Asombra la lectura de los mecanismos necesarios para producir un *truco* de efecto, y hay que incluir en ellos los incendios de pueblos enteros, como el maravilloso de «Los Cuatro Jinetes de Apocalipsis».

Aquellas escenas que Rambal ideara en el teatro para las obras policíacas y que hoy sigue practicando, ¡cuán pobres y faltas de efecto parecen cuando se comparan con las del cine!

En la enorme explanada que existe en el pueblo de Hollywood, centro de la producción cinematográfica de los Estados Unidos, se construyen y deshacen ciudades enteras en el transcurso de unos meses. Y junto a ella, tiene su *vivac* la tribu de pieles rojas contratada para las películas en que interviene y que nos han dado la sensación de su salvajismo y ferocidad cuando no han pasado de ser los figurantes que *Búfalo Bill domesticara* para sus exhibiciones de circo equestre.

Cuatro naciones se disputan el imperio del film: Estados Unidos de América, Francia, Italia y Alemania. Naciones como Noruega, Inglaterra y algunas repúblicas del Sur de América poseen *estudios* importantes sin llegar a la importancia de las cuatro primeramente citadas.

En todas ellas, el lugar donde están instalados los *estudios*, con toda la vida que les rodea y que de ellos nace y a sus expensas vive: Los *cottages* donde se hallan espléndidamente instalados los artistas, los parques y calles por donde discurre una multitud habituada a las carreras y a los saltos, las explanadas donde se reproducen escenas de todas las épocas y de todos los países, constituye un *mundillo* con sus intrigas y sus pequeños dramas sentimentales o con sus escenas francamente regocijantes. Lo que en el teatro es frecuente, el *concubio*, en el cine se rodea con todo el aparato religioso de la unión *indisoluble*, lo cual no impide que antes del tiempo oficial señalado para la luna de miel, se rompa aquélla con un divorcio tan ruidoso como la boda. Hasta nosotros han llegado las noticias, primero de la boda del gracioso Charles Chaplin (Charlot), con la bellísima artista Pola Negri y recientemente, de su separación amistosa pero definitiva.

—Otros idilios como el de los popu-

## Peluquería Moderna

En breve se trasladará  
a la calle de  
Joaquín Costa, n.º 25  
(Antes Tozal)

### PRECIOS Y TASAS

## Al alcance de todos

Es indudablemente, por sus múltiples aspectos, uno de los problemas más complicados que pueden ofrecerse, no sólo al gobernante sino también al economista, el que se refiere al justo precio en los artículos de comercio.

La dificultad que ya puede colegirse por las diferentes y contrapuestas teorías económicas y que debe agravarse al plantear la cuestión en el terreno práctico, adquiere su máxima complejidad en épocas como la presente en que a la espantosa desarticulación, que en el mundo económico siguió a la gran guerra, hay que añadir una enorme relajación de todos los resortes morales—Ética y Economía no son, no, ciencias antipodas—y un desbordamiento de todos los apetitos y concupiscencias.

En circunstancias tales, el problema se reduce, sin perder por ello su gravedad, cuando se trata sólo del justo precio o de un precio equitativo de algunos artículos de consumo más general, como son las subsistencias.

Aun así, y dadas las relaciones reales o ficticias de los valores de todos los productos en el mercado, no será posible acercarse al ideal perseguido sin una decidida colaboración ciudadana.

La autoridad, establecido para esos artículos el régimen de tasas, podrá señalar un precio razonable habidos en cuenta los gastos de producción en los puntos de origen, los de transporte, la abundancia o escasez, la misma necesidad de tales productos para la vida, el precio de los salarios, etc.

Mas para que tales datos o factores, habidos en consideración, proporcionasen la conclusión debida, menester era antes acabar con los

dos enemigos sociales que más influyen en el desequilibrio económico de los pueblos. Uno es el acaparador, que, acumulando productos, falsea los precios naturales en el mercado, provoca crisis y quiebras en el pequeño comercio y a veces determina catástrofes nacionales; el otro es el agiotista, que, con operaciones simuladas en grande escala, produce análoga perturbación y mata el verdadero comercio.

Para unos y otros es el mejor remedio la ciudadanía de las víctimas, de los consumidores, cuando éstos se sienten capacitados para formular valientemente sus denuncias, sobre todo en un régimen de *excepción* como el actual en que, precisamente por serlo, se ofrecen todas clases de garantías para perseguir el crimen y la injusticia, tan bien patrocinados en el otro régimen de la *regla... gracias a la libre concurrencia de los funcionarios y de los caciques.*

¿Coopera en tal sentido el consumidor a la labor de la autoridad que procura defender los intereses de todos forzando el abaratamiento de las subsistencias? La cobardía sigue amparando la impunidad de los rapaces.

Con mayor razón en lo que se refiere a la calidad y al peso, quisiéramos ver por parte del mismo consumidor la natural diligencia para evitar que en ningún caso fuese eficazmente burlado el tipo de la tasa.

Porque si el propio consumidor, el interesado, acepta como buenos, después de tasadas en su favor las subsistencias, el peso falto y la mala calidad, bien pudiéramos dar la razón, ya que no hay que ser más papistas que el Papa, a aquellos modernos economistas para los cuales el justo precio es siempre el admitido libremente por ambas partes: vendedores y compradores.

Si esto no se acepta, es lógico exigir la indicada colaboración y diligencia: está al alcance de todo el mundo.

COSTEAM.

lares Marie Pickford y Douglas Fairbanks, duran todavía.

No es de este lugar, aunque sí daría materia para muchos artículos y remito al lector a las interesantes revistas cinematográficas de los Estados Unidos, Francia y Alemania, la vida anecdótica de esos niños grandes que son todos los artistas, tanto del teatro como del cine, que, a fin de cuentas, la vida de ficción que representan es la misma en ambos casos.

Interminable sería la lista de los grandes artistas que la pantalla ha popularizado en todo el mundo. Y ese don de universalidad que caracteriza al cine ha hecho célebres centenares de nombres que hasta los chicleos de 10 años conservan en su memoria.

El caballero vestido de negro y con un ojo en la frente, trabaja estos días con inusitada fiebre. Trae de la mano a dos encantadoras artistas, cuyas aventuras deleitan al público y al gran *Biscot*, ese cómico incomparable que ahora se dá a conocer con el *travesti* de Chambertin.

El caballero cine bisbisea y lanza su haz de rayos sobre la pulida *Minusa*, con una frecuencia que nos distrae del tedio de una vida monótona y callada como la de estas ciudades silentes y tranquilas.

¡Yo te saludo y conmigo esos caballeros respetables y esos chicleos revoltosos y esas damas honestas y esas rudas mujeres del pueblo que buscan en tus fotografías animadas solaz al espíritu y descanso al cuerpo ahito del ajeteo cotidiano. ¡Salve, cine!

FORTUNIO.

## SECCIÓN OFICIAL

Boletín oficial

Extracto del número de ayer

«Relación nominal de los individuos a quienes se les ha expedido licencia de caza, de uso de armas y especial para cazar la perdiz con reclamo.

«Real orden del ministerio de Fomento llamando la atención sobre el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 10 y 12 del reglamento de carreteras y del 74 y 75 del Real decreto de 24 de noviembre de 1922 que se ocupó de vehículos, carros y carretas de dos ruedas.

«Real orden del ministerio de Gobernación sobre cumplimiento de las prescripciones del reglamento de 6 de marzo de 1919 que trata de la elaboración y venta de especialidades farmacéuticas.

«Decreto del gobernador civil dejando sin efecto el decreto franco y registrable del terreno de la mina Concepción, número 2.862 del término municipal de Oliete.

«La Administración de Contribuciones publica la relación nominal de los señores médicos-cirujanos que se han provisto en el actual ejercicio de la patente especial creada por Real decreto de 13 de agosto 1894 para ejercer la profesión en los distritos municipales de esta provincia.

«Requisitoria para que se presente ante la cárcel de Tortosa Juan Escobedo Jarque, natural de Beceite, de estado casado y de profesión papelerero.

«Anunciando las signientes vacantes:  
De practicante de cirugía menor de Castrolvo.

De médico titular de San Martín del Río.

De médico titular de Perales con la asociación de Orrios, Villalba Alta, Cañada Vellida y Fuentes Calientes.

De herrero de Pancrudo.

«Los padrones de cédulas personales y cuentas municipales se exponen al público en varios pueblitos de la provincia.

Hacienda

Don Teodoro Navarro Salvador, como representante legal de don Manuel Cañada Benard, ha solicitado de la Administración de Contribuciones guías para la conducción de minerales de Manganeso de la mina «Aragón» y otras en el término de Crivillén.

**REVISTA DE LA PRENSA**

**La contabilidad de las compañías carrileras**

Día de júbilo dice *Informaciones* que ha sido el en que se dispuso la investigación de la contabilidad de las compañías ferrocarrileras.

Bienvenido—exclama el colega—ese examen de cuentas, porque esa investigación demostrará cómo, en la florecientísima situación económica que hoy tienen ciertas Empresas, cabe resolver el problema de los transportes, no sólo sin nuevas y escandalosas subidas de tarifas, pero aun abaratando las tremendas con que se ahoga a la industria y al comercio y se encarece la vida nacional. Bienvenido, porque destruirá el misterio que envuelve al hecho increíble de que las naranjas conducidas desde Valencia a Bilbao en ferrocarril cuesten más por transporte que llevadas primero a Inglaterra y después a Bilbao. Bienvenido, porque ahora se sabrá por qué cuesta más el transporte de un vagón de ladrillos desde Cádiz a Coruña que desde Londres a Australia. Bienvenido, porque ahora podrá discernirse la causa de que en una misma red sean más caros ciertos recorridos que otros de mayor longitud...

**El único remedio para evitar la especulación.**

Contra la carestía y la especulación, dice *El Liberal* que la solución está en la mayor concurrencia; promover lo necesario para impedir el retraimiento; obligar, si es preciso, a que vengan al mercado los productos que esperan almacenados mejores tiempos; imponer sanciones ejemplares a los acaparadores; dar facilidades a los que producen artículos de consumo, para que, sin necesidad de intermediarios codiciosos, puedan ofrecerlos a los consumidores; restablecer, en fin, el funcionamiento regular de la ley de la oferta y de la demanda.

No hay otro camino que éste. El nuevo régimen—observa el colega—no ha creado todavía intereses, no tiene aún compromisos políticos, está fuerte y sano y dispone de los más extraordinarios recursos para realizar el bien público.

Si consiguiera desmontar la complicada máquina de la especulación, aunque no hiciera otra cosa, podría darse por satisfecho.

**Una lección que olvidan algunos colegas**

Comentando la lección de Historia explicada en el Ateneo por el señor Ossorio, *La Epoca*, fijándose en las dos afirmaciones de que «el que tenga un ideal prevalecerá sobre el que se halla ayuno de él» y que «el enjuiciamiento concreto de una persona acusada reporta grandes ventajas» a la causa de la justicia, escribe:

Merece meditarlo esto. Precisamente algunos colegas sienten el anhelo de la generalización en el agravio. ¡Cuántas veces no hemos leído, no sólo ahora, sino hace mucho tiempo, frases gruesas, conceptos de desdén o ataque para una colectividad o una clase! Pues contra eso aduce el señor Ossorio y Gallardo en la lección de Historia que explicó el sábado el caso del Príncipe de la Paz.

Godoy ha sido traído y llevado por la posteridad, exaltado y maldecido, y a pesar de que vivió cuarenta y tres años en el destierro, murió sin que se supiese definir su actuación. ¿Por qué? Pues porque los sucesores de Godoy no abrieron formalmente proceso contra él. Hay que enjuiciar y no increpar. Hay que concretar denuncias y no agraviar en bloque. He ahí una lección que debe ser de siempre. Y ahora no faltan colegas que la olvidan.

**Importancia de la reorganización del poder judicial.**

Acercas de este decreto dice *La Acción* que le concede mayor tras-

**PEDRO FERGUSSON**

DENTISTA AMERICANO  
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN  
ALCAÑIZ

endencia que a los demás, con ser todos interesantes; y añade:

«La falta de justicia por consejos de la influencia o el exceso de temor a la justicia por las molestias y disgustos que ocasiona, es fundamento de muy hondos males. Con la justicia en España sucede todo eso porque no está organizada. Y no podía estarlo, porque dependía del poder político. Se le independiza moralmente por virtud del decreto de ayer; ahora será necesario darle independencia económica, tan indispensable como aquélla. Base del engrandecimiento de un país es un poder judicial independiente y bien remunerado. Nación donde se administra justicia, que lleva la tranquilidad y satisfacción a los ciudadanos, seguros de sus derechos, es nación que sobrevive a los mayores contratiempos y a las más duras adversidades.»

**Obsequio de la Sociedad NESTLÉ**

Contra envío de 25 etiquetas de las que van pegadas en el bote de la *Harina Lacteada NESTLÉ*, se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a la **SOCIEDAD NESTLÉ**  
Gran Vía Layetana, 41,  
Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño entre cada cien participantes.

**DENTISTA**  
SANTA MARIA 8, 2.  
SE COMPRA ORO

**Sociedad inmobiliaria de IRALA-BARRI BILBAO**

**SUSCRIPCIÓN PÚBLICA DE 7.000 Obligaciones hipotecarias**

Al 6 por ciento de interés, libre de los impuestos actuales, a 95 por 100 o sean 475 pesetas

Rendimiento líquido 6'31 por 100  
**Garantías**

Las Obligaciones que se emiten tendrán la garantía de la segunda hipoteca sobre todos los inmuebles, casas y terrenos que la Sociedad posee y la subsidiaria de los demás bienes que constituyen su activo.

El valor de todas las fincas, según tasación realizada en diciembre de 1922 por el distinguido arquitecto de Bilbao don Federico de Ugalde, es de Ptas. 9.727.298'56

El importe de los demás bienes que forman el activo social, más el remanente de la presente emisión, que servirá para acrecentarlo, asciende a Ptas. 4.336.000'00

Total de garantías. Ptas. 14.068.293'56

El importe de la hipoteca que actualmente pesa sobre las fincas es de ptas. 3.630.000, que sumado al de la presente emisión, que es de ptas. 3.500.000, hacen un total de Ptas. 7.130.000'00

El exceso de garantías es, pues, de ptas. 6.933.298'56

La proporcionalidad de las cargas con relación al valor de las garantías totales es de 80'69 por 100.

Los productos que por rentas obtiene la Sociedad y los que le rindan los demás bienes de su activo se estiman al año en pesetas 710.000.

**Características**

Las Obligaciones son al portador, de 500 pesetas nominales cada una, con numeración correlativa del 1 al 7.000; llevarán cupones semestrales pagaderos en abril y octubre, y serán amortizadas en un período máximo de cuarenta años, a partir de diciembre de 1928, por sorteos, a la par, o por compras en Bolsa, reservándose la Sociedad el derecho de anticipar la amortización total o parcialmente.

Se solicitará la inclusión de ellas en la cotización oficial de la Bolsa de Bilbao y su numeración en el Banco de España.

**Seguro**

Aseguran esta emisión el Banco Hispano Americano, Banco de Vizcaya, Banco Agrícola Comercial, Caja de Ahorros Municipal de Bilbao, Caja de Ahorros Vizcaina, Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria, Banco de Vitoria, Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián y Caja de Ahorros Provincial de Guipuzcoa.

**Suscripción**

Queda abierta la suscripción y se servirán los pedidos por el orden que se reciban, no habiendo, por tanto, prorrato, y cerrándose en el momento que quede suscrita la totalidad de los títulos. En el momento de la suscripción se pagarán 50 pesetas por título y el resto el día 15 de noviembre próximo.

**Puntos de suscripción en TERUEL**

Banco Hispano Americano  
Banco de Aragón  
y todas las Sucursales y Agencias de dichos establecimientos.

**De sociedad**

**VIAJEROS**  
HEMOS tenido el gusto de saludar a nuestro joven amigo de Santa Cruz de Moya (Cuenca) don León Antón Martínez que ayer regresó al pueblo de su naturaleza.

**PASÓ** el día de ayer entre nosotros el competente secretario del Ayuntamiento de Villarquemado don Veremundo Artigas.

**REGRESÓ** de Zaragoza la hermosa hija y hermana política de nuestro estimado amigo el conocido comerciante don Emilio Bonilla.

**EN** el correo de anoche salieron para Madrid una comisión formada por los señores Feced, Garzarán (don Miguel), Juderías y Rodríguez representando a la Diputación provincial, Ayuntamiento y Cámara de Comercio con objeto de unirse a las comisiones de otras provincias y solicitar la construcción del ferrocarril de Santander a Calatayud.

Al mismo tiempo dicha comisión gestionará otros asuntos de interés provincial.

**AYER** tuvimos el gusto de estrechar la mano de nuestro querido amigo el virtuoso sacerdote párroco de Cuevas de Almudén don José Torán.

**Vino fino de mesa**

CLARETE SUPERIOR  
DE 14 A 15 GRADOS,  
a 45 céntimos litro

Confitería MUÑOZ

**La cocina práctica**

Acabamos de recibir «La cocina práctica» de don Juan Marqués. Es la segunda edición que de esta obra se ve precisada a publicar la Casa Editora en vista del éxito obtenido por la primera. El señor Marqués ha corregido y aumentado esta segunda edición conforme a las últimas creaciones de arte culinario, siendo por tanto este libro de cocina el más completo y moderno existente hoy día.

«La cocina práctica» contiene numerosas y variadas fórmulas para la confección de purés, cremas, veloutés, salsa, guarniciones de platos de pescado, de carne, de legumbres, huevos, tortillas, macarrones' arroz, farsas y salpicones, fritos, platos de pescado, de carne, de ave, asados, bra-seados, salteado, frituras, ensaiadas, helados modernos etc., etc.

Entre los capítulos que amplían la obra figuran: los entremeses, la cocina vegetariana, que por su extensión hace desaparecer el único inconveniente que tiene entre sus partidarios la escasez de platos; los cock-tails, donde enseña más de 40 preparaciones diferentes de la deliciosa bebida tan en boga hoy día.

Precio de la obra: 5 ptas en rústica y 6,50 encuadrada.—En Provincias y América 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.—Los pedidos a la CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE S. A. Nuñez de Balboa 21. Apartado 56.—MADRID.

**SOMATENISTAS**

● ● ●  
POR 25 PESETAS AL MES  
ENTREGAMOS EN EL ACTO  
EL ARMA QUE SE DESEE

● ● ●  
LO QUE NADIE PUEDE OFRECER

● ● ●  
ÚNICA OCASIÓN

● ● ●  
EXCEPCIONAL OPORTUNIDAD

● ● ●  
ACEPTAMOS COMISIONES  
EN TODOS LOS DISTRITOS

● ● ●  
ESCRIBA HOY MISMO AL

«CRÉDITO NACIONAL»

Plaza de Antonio López, n.º 15

BARCELONA

**Cafés tostados Bejarano son los mejores**

**Sucesos**

**POR ESCANDALOSO**  
Albalate.—Ha sido denunciado al Juzgado por escándalo en la vía pública el vecino de dicho pueblo Benito Andreu Abad.

**DENUNCIADO**  
Villar del Salz.—Por la Guardia civil del puesto de Ojos-Negros, ha sido denunciado el vecino de Villar del Salz Esteban Martínez Gómez, de oficio labrador, por tener suelto por la calle un perro sin el correspondiente bozal.

**FEDERICO ANDRÉS**

... GRAN COLECCIÓN ...  
DE FAROLES Y CORONAS  
... PARA EL DÍA DE ...  
... TODOS LOS SANTOS ...

**NOTICIAS**

Para que no habien los «supuestos perjudicados» por la cuestión de la tasa realizada en Teruel, y para que vean los protestantes que no tienen motivo para quejarse de como se les ha tratado, nos basta señalar la tasa impuesta en la ciudad de Cuenca, que por todos los conceptos podemos y debemos compararla con nuestra ciudad.

PAN, 0'45 pesetas kilo.  
Terñera, de 1.ª, 5'50 pesetas kilo; de 2.ª, 3'20 y falda, 2'60

Vaca, 1.ª sin hueso, 4'60 pesetas kilo, magra de agujas con hueso, 3 y falda con hueso, 2'40.

Cerdo, lomo, 5'50 pesetas kilo, magro, 4'80 y gordo, 3'30.

OVEJA, 2'40 pesetas kilo.  
Huevos, 2'25 docena.

Gallinas, una, 3 y 3'50 pesetas.  
Pollos, uno, 2 y 2'50 pesetas.  
Perdices, una, 1'50 pesetas.

Conejos, uno, 1'75 pesetas.  
Liebres, una, 3 y 3'50 pesetas.  
Pichones, par, 2'25 pesetas.

Carbón vegetal, 2'20 pesetas la arroba.

Y así seguiríamos demostrando que no tienen motivo para quejarse, ¡¡¡ni mucho menos...!!

(De *El Día de Cuenca* tomamos los anteriores datos).

— SE VENDE una finca regadío en la «Moratilla», de tres fanegas y media: Razón en esta Administración.

— Siendo la salud manantial inagotable de felicidad, conviene cuidar de ella como el hombre financiero cuida de su negocio. Un buen balance estimula al trabajo, pero cuando la salud falta, se cierra sobre el financiero el germen del hastío y del dolor.

señales entrambas de una inevitable neurastenia ocasionada por un desgaste nervioso. El hombre prevenido, se cruza en su camino y estimula su organismo, reconstituyéndolo con el poderoso tónico de la sangre Jarabe Hipofosfitos Salud, aprobado y reconocido como uno de los más eficaces por la Real Academia de Medicina. Rechace todo frasco que no ostente las palabras Hipofosfitos Salud, impresas con tinta roja en la etiqueta exterior.

— AVISO: Arsenio Perruca ofrece sus talleres de imprenta en los nuevos locales, San Andrés, 4 y 6.

— PÉRDIDA. Se ruega a la persona que se haya encontrado un haropulsera que se perdió anoche en la Plaza del Mercado, lo presente en la Redacción de este periódico, y se le gratificará.

— SE ha extraviado un perro de de caza, perdiguero mosqueado; atiende por *Cavalcaniti*.

A la persona que lo manifieste se le gratificará, pudiendo presentarlo en la calle Mayor del Arrabal, número 14.—Ramón Vicente.

**El unguento Almansa**

cura radicalmente sin dolor ni molestias  
LOS GRANOS, ULCERAS, TUMORES,  
HERIDAS, ETC.  
NUNCA GIERRA EN FALSO :: Precio 2'50 caja  
Farmacia de la Bola-Teruel

**DE LA REGIÓN**

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

**Calatayud**  
Ayer a las seis de la tarde se reunieron en el Ayuntamiento los presidentes de los Casinos y de otras entidades para tratar de la Asamblea que se ha de celebrar en Madrid relacionada con el ferrocarril Santander-Calatayud.

A ese acto acudirán representaciones de las provincias de Santander, Soria, Burgos, Teruel y Valencia.

— Llevamos dos días de verdadero verano propios del mes de agosto, y este tiempo favorece muchísimo a los sembrados de remolacha y judiars tardíos.

— Terminó su compromiso en este teatro la compañía de Campos trasladándose a Zaragoza donde actuará una larga temporada en el teatro «Parisiana».

**ZAPATERÍA**

DE  
**María Alcodori**  
Sucesora de Mariano Lozano  
Plaza de Carlos Castel (antes Mercado) 23 y 24

Completo y variado surtido en toda clase de calzado.  
Seriedad, economía y esmero en el servicio.

**CHOCOLATES**

de Francisco Sebastián

Canela - Vainilla - Almendra

DESAYUNOS: Caja de 100, 4 pts.

IOAQUIN COSTA, 7, TERUEL

# Los temores de Ossorio y Gallardo

## En asamblea de Diputaciones se decidirá la reforma regional

La "Gaceta", periódico del día. Firma de Ministerios. Los albistas piden al Rey se comprueben las responsabilidades de su jefe. Siguen los encarcelamientos de ediles y funcionarios municipales. Las empresas de periódicos solicitan se respete una partida del Arancel. El auto de un inspector mata a una niña. Benavente conferenciará en Lara. Las Cámaras de Comercio al lado del Gobierno. La crisis minera El Jalifa gravísimo. Otras noticias interesantes.

Madrid 23, (noche)

### La modificación del artículo 735

La Gaceta de hoy publica la modificación del artículo 735 del Código de justicia militar, en el sentido de invalidación de las notas desfavorables en las hojas de servicios de los oficiales y tropa.

Se verificarán haciéndolas desaparecer completamente y redactándose nuevamente en lugar de consignar contranotas.

### Siguen las amortizaciones

Se han amortizado varias plazas de ingenieros, sobrestantes, ayudantes y delineantes de Obras públicas.

### Firma de Guerra

Proponiendo para el mando del 7.º Regimiento de Artillería pesada, al coronel D. Juan Varell.

Idem para el segundo Regimiento de Reserva, al teniente coronel don José Núñez Morales.

### Se computará el tiempo

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto presida la Comisión que entiende en lo de libertad condicional, un magistrado del Supremo, y que en lo sucesivo se compute el tiempo comprendido en los indultos para que sea concedida la libertad condicional.

### Firma de Gracia y Justicia

Nombrando abogados fiscales del Tribunal Supremo a don Pedro Cascal y don Andrés Nisarro.

Trasladando a magistrado de la Territorial de Madrid a don José Camós.

Promoviendo a presidente de la Sala Territorial de Albacete a don Francisco Salgado.

Idem fiscal de la Territorial de Burgos a don Jovino Fernández.

Id. de la Audiencia de la Coruña don José María Sánchez Vera.

Id. presidente de la Sala Territorial de Burgos a don Isidoro Coloma.

Id. de la provincial de Oviedo a don Antonio Feute.

Nombrando para la canongía vacante en la Iglesia Metropolitana de Valencia al presbítero don Juan Sanchermes.

### Los secretarios de las Juntas de Beneficencia

En el plazo de diez días, se ha ordenado a los gobernadores, remitan una comunicación detallada sobre las personas que desempeñen el cargo de secretarios de las Juntas de Beneficencia y su actuación pues se ha incumplido en todos los casos lo dispuesto para tales nombramientos, recayendo en personas que no debieron serlo.

### Ordenes de Abd-el-Krim

Se sabe que el cabecilla rebelde, ha ordenado se ataque a la posición de Tizzi-Azza al finalizar la Pascua llamada de Molut.

### La sentencia del comandante Alzugaray

Treinta y dos años de prisión. Como anticipamos hace unos días, hoy se ha conocido la sentencia recaída en la causa seguida contra el comandante Alzugaray.

Se le condena a 20 años de prisión por abandono y a doce de prisión mayor por negligencia.

### Retiro concedido

Le ha sido concedido el retiro al coronel de Estado Mayor don Cándido Pardo, que prestaba sus servicios en la Comandancia general de Melilla.

### Para los de cuota

Se ha publicado una circular relativa a los exámenes de aptitud de los soldados de cuota, dándoles facilidades.

### Prórroga de seis meses

Ha sido prorrogado por seis meses el vencimiento de las obligaciones del Tesoro.

### Cumplimentando al Rey

Hoy cumplimentaron a don Alfonso, los embajadores de Italia y Francia.

### Policías

Se ha dispuesto la amortización de varias plazas en el Cuerpo de Vigilancia y aplicando a los Cuerpos que integran la policía gubernativa, las disposiciones sobre permutas en sus destinos con arreglo a la ley general de bases de 1918.

### Ni más ni menos. La asistencia a la oficina

El Directorio militar ha tomado la resolución y así se ha comunicado, que continúe el mismo horario de oficina para los empleados del Cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, bien entendido, que solo será como en todos los demás organismos, de cinco horas, o sea de nueve de la mañana, a dos de la tarde.

### Nombramiento

Ha sido nombrado secretario de la Inspección general de Orden-público don Ramiro Cavestani, comisario de primera clase.

### Dimisión y nombramiento

El subdirector de Orden público D. Luis Fear, ha presentado la dimisión del cargo.

Para sustituirle ha sido designado don Manuel Alvarez Caparrós, coronel de la guardia civil.

### Junta suprimida

En virtud del decreto suprimiendo la Junta clasificadora para los ascensos de generales y coroneles, se constituye otra por un general jefe del Estado Mayor, actuando como secretario otro general segundo jefe del mismo Cuerpo y como ponentes los capitanes generales jefes del Ejército de Africa, resolviendo dicha Junta quienes deben ser incluidos en los cuadros de elección, orden de los mismos y declaración de aptitud. El de los coroneles competirá a los capitanes o comandantes generales.

MENCHETA.

### Notas de Zaragoza

Zaragoza 23, a las 11'45

### Pidiendo justicia

Una comisión de opositores del Magisterio ha visitado al gobernador para protestar de que no se cumple al verificar los ejercicios las disposiciones de los estatutos y de-sean se administre justicia.

### Marchó a Madrid

Ha salido para la Corte con el fin de despachar asuntos de la Diócesis el vicario capitular doctor José Pellicer, habiéndose encargado del gobierno de la Diócesis el dean don Florencio Jardiel.

### La Cruz de Beneficencia

Se ha recibido la Real orden concediendo la Cruz de Beneficencia al cabo de la guardia civil Demetrio Torán y guardias José Moreno, Rafael Mas, José Arroyo y Teodoro García, por méritos contraídos cuando la invasión gripal de 1918.

Con el mismo motivo se ha concedido igual distinción al cabo de la Benemérita, Antonio Jorge y guardia Pedro Collado, del puesto de Longás.

### El diablo las carga

En Brea se le disparó la escopeta al vecino Tomás Esteban matando al niño Angel Serrano e hiriendo gravemente a la niña Isabel Ruiz.

### Se vuelve loco y apuñala a su surgro

En el pueblo de Monzón sufrió hoy un acceso de locura Ruperto Romero, dándole siete puñaladas a su suegro Tomás Gimeno, dejándolo en estado agónico.

### Notas de Barcelona

#### Entierro de Carulla

Se ha verificado el entierro del rector de la Universidad doctor Carulla, asistiendo enorme gentío, las autoridades, el Ayuntamiento en corporación, los maestros, escolares de los centros universitarios y claustro de profesores.

#### Consejo de guerra

Hoy, como anuncié, se celebró consejo de guerra sumarísimo contra Juan Guiu, por el delito de atraco a mano armada.

Presidió el teniente coronel don Francisco Senra.

El fiscal le pide diez años de presidio.

JIMENEZ.

Madrid 24, (madrugada)

### Del viaje de los Reyes

Hoy ha sido recibido por S. M. el embajador de Italia en España.

En dicha visita conferenciaron sobre el proyectado viaje de los S.beranos a Italia y acordaron las líneas generales del mismo.

### Artículo de Ossorio y Gallardo

El ex-ministro señor Ossorio y Gallardo publica en la prensa un artículo justificando su actitud política.

En dicho escrito augura grandes peligros a España, si el Directorio se desvia de su función acometiendo acciones políticas.

Añade que hace años preconizó la necesidad de una mayor libertad y justicia.

Aconseja al Directorio que desatienda a asesores que puedan obrar con fines egoístas.

### La repatriación

Ha llegado de Melilla un batallón del Regimiento de Vergara.

Esta noche marchará a Barcelona.

### Asamblea de Diputaciones

El señor Primo de Rivera se propone convocar a una Asamblea de Diputaciones para que sus deliberaciones sirvan de base al decreto que se prepara.

### Se considere como región

El jefe del Directorio militar recibió a una comisión de la Diputación de Oviedo que fué a pedirle que en la reorganización de administración local se considere a Asturias como región.

### Suspensión de un Ayuntamiento

Almería.—En Purchena ha sido suspendido el Ayuntamiento.

### Los albistas

El jefe del partido albista de Valladolid ha entregado al Monarca una exposición solicitando en nombre de sus adeptos se depuren los hechos que se atribuyen al señor Alba, a fin de comprobar la certeza de los mismos.

El Soberano entregó la mencionada exposición al jefe del Directorio.

### Jura de bandera

El domingo próximo jurarán la bandera los alumnos de la Academia de Artillería.

### Se respete un arancel

Representantes de periódicos de Madrid y provincias, han solicitado del Directorio, se respete la nota 64 de la partida 1.027 del arancel.

### Un automóvil mata a una niña

Cerca de Tabladillo el automóvil del inspector de primera enseñanza de Avila, atropelló a una niña matándola.

### Por falta de transportes

El cura de Aljerife ha visitado al coronel Nouvillas, para exponerle que por falta de transportes se han acumulado en Jicho punto más de 600 mil toneladas de mineral.

### Por enterrar cadáveres

Vigo.—Han sido detenidos unos marineros por enterrar en la playa los cadáveres de tres compañeros suyos.

### Los vascos

La asociación de los Ayuntamientos de Vizcaya ha entregado a la Diputación la adhesión del secretariado para que exprese al Directorio su satisfacción porque se respeta el régimen vasco

### Las Cámaras de Comercio

Hoy ha visitado al marqués de Estella una Comisión del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio.

Le afirmó que estaban al lado del Gobierno constituido.

### Nombramiento

Ha sido nombrado delegado general de la Comisaría algodonera del Estado, don Juan Oliver Serna.

### Se admita a los obreros

Los obreros de la Constructora Naval de Cartagena han pedido a la Empresa readmita, seleccionándose, a los obreros de la última huelga.

### Mas multas

El gobernador, duque de Tetuán, continúa imponiendo fuertes multas a comerciantes e industriales desaprensivos.

### Funcionarios municipales a la cárcel

Por irregularidades administrativas han sido encarcelados el secretario y el depositario del Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares.

### El Jalifa gravísimo

Noticias recibidas de Marruecos dicen que el Jalifa se ha agravado en la enfermedad que padecía temiéndose una fatal desenlace.

### Película de propaganda

Con motivo del próximo viaje de nuestros Reyes a Italia un agente cinematográfico ha obtenido del Directorio la precisa autorización para impresionar una película de España y exhibirla en Italia como una propaganda de nuestro pueblo.

### Dice Alba

El ex ministro señor Alba ha confirmado que se defenderá de las acusaciones que se le imputan en el momento que se lo permitan.

### Crisis obrera

Acompañado de Llana, estuvo en la Presidencia el obrero minero Palacios, en representación del Sindicato de Arryanes, exponiéndole al marqués de Estella la grave crisis obrera porque atraviesa la mencionada zona.

Pidió que la investigación que se hizo en Almadén, se extienda a Arryanes.

El presidente ofreció estudiarlo.

Manuel Llana aprovechó la ocasión de esta visita para informarle sobre la inspección a las minas de Almadén, de una manera pesimista.

Le anunció que en breve la Comisión le entregará su informe.

### Robo

Valencia.—En la calle de Persilla unos desconocidos, pistola en mano, robaron a José Perelló tres mil pesetas.

### Ex alcalde detenido

Murcia.—Han sido detenidos el ex alcalde y un empleado del Ayuntamiento de Lorca, por irregularidades administrativas.

### Consejo de guerra

Córdoba.—Se ha celebrado consejo de guerra contra un cabo y un trompeta, acusados de sedición. Según parece ha sido condenado a pena de muerte el cabo.

### Reunión del Directorio

Como de costumbre el Directorio ha celebrado su reunión bajo la presidencia del marqués de Estella.

A la salida unos de los directores manifestó que la Presidencia facilitaría la nota oficiosa.

El Directorio informó favorablemente varios expedientes de créditos y las peticiones de arbitrios de determinados Ayuntamientos.

Se aprobaron algunos expedientes de trámite y otros de arriendo de locales.

Y se aprobó el ascenso del comandante de Artillería don Leoncio Aspe.

Después de la reunión, el presidente despachó con el secretario de Estado y con el encargado del departamento de Hacienda.

### Ultima hora

Madrid 24, 3 (Urgente)

Dicen oficialmente que en la zona oriental, en Tizzi-Azza se oyó una gran explosión cayendo a la posición piedras, contusionando a algunos.

En los bombardeos del zoco el Jemis matamos a cinco enemigos.

En la zona occidental, Tetuán, la brigada de Ingenieros que regresaba en un tren fué tiroteada por el enemigo. Tuvimos un cabo y cinco soldados muertos y once heridos.

MENCHETA.

Imprenta de LA PROVINCIA

## BANCO DE ARAGON

Capital: 10.000.000 de Ptas.

Reservas: 2.700.000 Ptas.

### INTERESES QUE ABONA ACTUALMENTE EN PESETAS

En cuenta corriente a la vista. . . . . 2 y medio por 100.  
Imposiciones a seis meses. . . . . 3 por ciento.  
Imposiciones a un año. . . . . 3 y medio por ciento.

### CAJA DE AHORROS

Imposiciones al 3 por 100 y reintegros todos los días laborables

CAPITAL DE LOS IMPONENTES EN 30 DE JUNIO DE 1923

Pesetas 26.892.316'90 en 18.983 libretas en circulación

Los imponentes y clientes de este Establecimiento, gozan además de la garantía de sus capitales, la del Banco y sus Reservas que ascienden a

Capital y reservas: 12.700.000 pesetas

Sucursal de TERUEL Plaza del Mercado

HORAS DE OFICINA de 9 y media a 1, y 3 y media a 4 y media

# Aguas minerales naturales de

# El mejor purgante CARABAÑA

Depurativas  
Antibiliosas  
Antiherpéticas

Propietarios: Viuda e hijos de R. J. CHAVARIR.-Dirección y Oficinas: Lealtad, 12.-Madrid.

Confitería, Cerería y Chocolates

## Carlos Elipe

LO MAS SELECTO EN PASTAS Y DULCES  
VINOS Y LICORES DE ACREDITADAS MARCAS  
Comandante Fortea, 1.-TERUEL



**Underwood**  
**Campeón durante**  
**17 años consecutivos**

C. M. Guillermo Trúniger, S. A. - Apartado 208 - Barcelona

**VINO PEPTONA ORTEGA**

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

**Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas**  
**S. I. C. E.**

Capital: 20.000.000 de pesetas

- Maquinaria «THOMSON»
- «SO-HUSION»
- Lámpara «MAZDA»
- Aislador «LOCKE»
- Rectificador TUNGAR
- Material Eléctrico
- Teléfonos «THOMSON»
- «LOUSTON»

- Turbo generador «CURTIS»
- Motores semi-Diese «THOMSON-HOUS»
- «TON»
- Bombas «MAGINOT»
- Grupos electrógenos «HOME-LIGHT»

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Coso, núms. 10 y 12, entresuelo  
Apartado de Correos número 33  
**ZARAGOZA**

**ANÍS ARAGON**

DIPLOMA DE HONOR  
MEDALLA DE ORO

Exposición internacional  
Barcelona 1922

Medalla GRAN PREMIO  
Medalla de ORO y CRUZ

Exposición internacional  
de Milán 1922.

**Gran Fábrica de Aguardientes Licores y Jarabes**  
**de M. Lalana Vallés**  
TARDIENTA (Alto Aragón)

## Vicente Herrero

TERUEL

Almacén de maderas y fábrica de aserrar.  
Aserrío para parroquianos, a 5 pesetas hora.  
Maderas en rollo para la fabricación de envases, Vigas. Tablones. Tablas. Cuarterones. Traviesas. Entarimados de madera de Mobila; idem de madera del país, colocados a precios muy aceptables. Carpintería de primera con maderas limpias y secas; pídase presupuestos en buenas clases. Maderas labradas, preparadas para carpinteros, y molduras.  
Leña y serrín de inmejorables condiciones a 0,05 pesetas kilo. Se compran chopos, nogales y pinas.

## LÁMPARAS PHILIPS

WATIO

LA «LAMPARA PHILIPS» MEDIO VATIO Y ARG, ES LA QUE TIENE MAYOR DURACION Y MENOR CONSUMO DE FLUIDO ADEMÁS DE PROPORCIONAR UNA HERMOSISIMA LUZ BLANCA.

DE VENTA:  
**Sindicato Eléctrico**  
... TERUEL ...

**Anemia - Tuberculosis - Neurastenia**  
**CATARROS CRÓNICOS**

**Tomad HISTÓGENO LLOPIS**  
INSUSTITUIBLE EN LAS CONVALECENCIAS  
Laboratorios: A. LLOPIS. Rosales, 8 y 12  
- MADRID -

**Galeta Palace, S. R.**  
HOTEL HERNAN CORTÉS

Galefacción Central. --- GALETA --- Málaga

Edificio construido expresamente para HOTEL en el sitio más aristocrático de la población y con todo el confort moderno. Todas las habitaciones con agua corriente fría y caliente, teléfono, y vistas al mar.  
Treinte cuartos de baños con W.C. comunicados con las habitaciones.  
Catorce cuartos de baños con agua del mar fría y caliente. Playa con baño, ascensor, Montacargas, Jardín, Comedor terranza al mar.

PENSION DESDE 5 PESETAS

**HOTEL SIMON Larios 4.**  
en el centro de la Capital.  
Pensión desde 12 Ptas.  
Solicitar detalles del gerente D. José Simón  
**MALAGA**

**Talleres**

de construcción y reparación de máquinas en general.  
F. BARRACHINA  
Especialidad hidráulica y molinera.  
Grupos electro-bombas:  
Cabrestantes a motor.  
Presupuestos. Montajes.  
Miguel Scrvet, 23, (Montemolin)  
= ZARAGOZA =

: BEBER : : TODOS :

**ANÍS ASTURIANA**

Probad el Anís de la Asturiana y vereis que no tiene rival, en aroma, gusto : : : : y economía : : : :

: : ANÍS : : ASTURIANA

Probad los CHOCOLATES

**JERONIMO GIL**  
SON LOS MEJORES  
ESPACHO: MAYOR, 49  
**ALCAÑIZ (TERUEL)**

**La Mudejar del Arrabal**

Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarquilladas y plantas y demás materiales de arcilla

**Hijos de B. Sanz**  
TERUEL

**Joaquin Asensio**  
Ovalo, 7 - TERUEL

Almacén de aceite y ultramarinos :- Fábrica de jabón y almacén de abonos :- Compra y venta de maderas de todas clases :- Vinos de diferentes calidades.  
OVALO, 7. - TERUEL

**SOLUCION BENEDICTO**

**TIOCOL "S" HEROINA**

ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC. - CALMA LA TOS.

Es la antigua de Glicero-Cal-Cresosol modificada. Venta Farmacias.

DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41. MADRID